

EL MIEDO: Amenaza de nuestro tiempo* EXPOSICIÓN del Prof. Carrasco

Evidentemente, hablar después que lo ha hecho el doctor Martínez Moreno, es sumamente desventajoso. Por lo tanto, solicito que tengan un poco de paciencia si mi exposición resulta un poco pesada.

Lo que deseo realizar en ella, es plantear una serie de inquietudes con motivo de promover una mayor investigación respecto a las raíces psicológicas e implicancias psicopatológicas del miedo.

El tema del miedo ha solicitado nuestra atención desde hace mucho tiempo pues él surge como componente constante y básico en una multiplicidad de situaciones de la vida del hombre. La psicología no tiene aún una respuesta enteramente satisfactoria, ni ha jerarquizado debidamente dicho fenómeno. La bibliografía literaria, filosófica, histórica, política, etc., es riquísima en descripciones de situaciones conductuales a nivel social o individual, en las que el miedo se encuentra como fenómeno desencadenante o motivacional.

Todos sabemos o, por lo menos sospechamos, la vigencia que tiene este sentimiento en la determinación de importancia conductas individuales, habitualmente calificadas de neuróticas, psicopáticas y aún psicóticas, que definen la vida del sujeto. El robo, el crimen, la estafa, suicidios, disoluciones familiares, ciertas formas de amistad, asociaciones o agrupamientos humanos, solidaridad, etc., pueden tener, en su origen, el miedo. El también puede estar en la base de ciertos movimientos sociales, tales como enfrentamientos de grupos, convulsiones colectivas, irreductibilidad de posturas en la lucha por el logro de ciertos objetivos, revoluciones o como instrumento de la propaganda ideológica o meramente comercial.

Esta es la razón por la cual nos hemos propuesto el análisis del miedo, en un intento aún tímido y bastante superficial, pero que ha de condicionar nuestra actividad de futuro, pues tenemos el convencimiento que estamos frente a uno de los temas básicos de la psicología a través del cual hallaremos la explicación de múltiples fenómenos y, quizás nos permite encontrar también, los instrumentos necesarios para resolver adecuadamente una buena cantidad de situaciones, que en el orden profesional, se nos plantean cotidianamente.

En la introducción de su libro "La Catatonía como fenómeno de comportamiento", nuestro amigo, el Dr. Fernando Pagés Larraya¹ de Buenos Aires, hace algunas consideraciones y transcripciones que también nos serán útiles para iniciar los planteamientos que tenemos interés de realizar en este trabajo.

* En:

Carrasco, Juan Carlos; Martínez Moreno, Carlos; Rossi Laures, Luis María. El Miedo: Amenaza de nuestro tiempo. Mesa redonda de la s Sextas Jornadas Uruguayas de Psicología. Sociedad de Psicología del Uruguay. Montevideo (Uruguay), mayo 1966

¹ Pagés Larraya, F., *La catatonía como fenómeno de comportamiento*. Buenos Aires, EUDEBA, 1964

Dice Pagés Larraya en la página 10 de su libro: "El genio de los griegos vio en la unidad divina Pan, el símbolo de la loca alegría y del terror anonadante, la deima panikon, especie de terror vital que entraña el sentido singular de la naturaleza como aniquiladora. Al nacer Pan, su madre huyó horrorizada al ver al monstruo que había engendrado: un ser en el que aparecían entremezclados los rasgos del hombre y del animal. Pero Hermes, señor de los misterios, lo envolvió en unas pieles de liebre y lo llevó al Olimpo donde su aspecto provocó el regocijo de los Dioses" El autor antes mencionado, continúa un poco más adelante diciendo: "Este extraño sincretismo con la vida, parece mostrarnos el miedo como su atributo. El fisiólogo Eugen Seiferle, lo consideraba un fenómeno esencial de la vida: como el metabolismo, la excitabilidad, el deseo y la muerte, común, por otra parte, a todas las criaturas desde el animal al hombre."

Sin duda, con la palabra miedo, el ser humano civilizado expresa una vivencia muy particular, que se traduce por conductas o por modificaciones en su propio cuerpo. Por cierto, y este es el inconveniente, la palabra miedo conceptualiza en el hombre una noción que está cargada de connotaciones. Dichas connotaciones pueden alejarnos del verdadero fin al que nos hemos propuesto llegar.

Es a causa de ello que debemos realizar una serie de reducciones analíticas y focalizar decididamente lo que para nosotros es el punto de partida y, quizás, de llegada de todas las consideraciones que realizaremos a propósito del tema que nos ocupa.

Si tomamos como sujeto el animal unicelular con su autonomía estructural, su campo existencial propio y los distintos comportamientos que en éste se desarrollan, habiendo operado las reducciones a las que hacíamos referencia más arriba, nos encontramos que es el carácter de ser vivo lo que va a interesarnos en primer lugar.

La vida en sí tiene una autonomía de existencia, ganización dinámica para asegurar su continuidad, operando a través de tres dispositivos básicos que son: la y como fenómeno, intrínsecamente, dispone de una **orreproducción, la asimilación y la eliminación.** Concibiendo las cosas de la manera más elemental posible, podemos decir sin temor a equivocarnos, que estas tres conductas, tomadas sólo como conductas, son dispositivos y, por ende, a disposición de la vida misma y, entonces, obviamente, no son la vida.

En el organismo vivo tiene que darse, necesariamente, un saber, muy particular ciertamente, de su propia existencia. Por supuesto, no podemos llegar a conocer la materia ni los mecanismos u operaciones de dicho saber. Sólo podemos afirmar que, por su calidad de organismo u organización, de alguna manera debe registrarse la estructura de su ser y las modificaciones que puede sufrir dicha estructura. A este "saber" le llamaremos conciencia biológica.

De acuerdo con los criterios más clásicos, toda modificación de la estructura o desplazamiento del equilibrio en la interioridad de la organización viva, conspirará contra ésta.

Necesariamente esto entrañará una conciencia biológica de peligro de liquidación de la estructura y como consecuencia, de la vida en su calidad de fenómeno.

Para nosotros éste es el origen de ese sentimiento que ahora nos ocupa, el miedo, es decir, éste sería: la conciencia biológica del peligro de destrucción que en un instante preciso, se da en una organización viva a propósito de una modificación cualquiera de su organismo.

En consecuencia, el miedo se daría como fenómeno experimentado a propósito del movimiento de las partes de una estructura viva y que, en definitiva, se consustanciaría con el propio desplazamiento o movimiento, siempre referido a una estructura preexistente. En los niveles superiores de la conducta, se presenta como resistencia al cambio acompañado de una vivencia sui generis que es el temor, angustia o ansiedad.

De esta manera, surge la defensa, que no es más que un detener el movimiento, el desplazamiento o el cambio. Esto es lo que nosotros consideramos como primer nivel de defensa.

De este modo especificamos que: desplazamiento, miedo y defensa de primer nivel, son una misma y única cosa y que, como fenómeno, se halla emplazado entre la estabilidad, que es la permanencia de la vida y el desplazamiento o cambio, que puede significar la destrucción definitiva, es decir, la muerte.

De lo antes dicho, se deduce que el miedo tiende a paralizar y de esta manera, adquiere el significado de defensa. Pero sin poseer existencia fenoménica propia. Es una entidad emergente que aparece como indicador, en el plano vivencial, de la conciencia biológica, de las variantes que se operan a nivel de la estructura. pero cuyo sustratum es la variante misma.

Con estas consideraciones, lo que deseamos desvirtuar es el carácter de cosa que puede atribuírsele al miedo, ya que erróneamente podría ser representado o imaginando como una función gendarme que detiene el tránsito, atribuyéndosele, de esta manera, una exterioridad, en relación con la estructura que, en realidad, no posee.

Nuestra insistencia sobre el tópico se debe a la necesidad de puntualizar que el miedo es una entidad ciega desde el punto de vista direccional, pasiva, puesto que es una entidad emergente, y que es susceptible de fracaso, ya que la variación o desplazamiento puede seguir su curso. Esta última circunstancia o las elaboraciones posteriores que puede sufrir el primer nivel de defensa, es decir, la parálisis, es lo que determinará la aparición de los otros niveles de defensa.

La amenaza de modificación de la estructura o su modificación real, puede proceder de dos sectores bien distintos del ámbito existencial del organismo vivo. El primero de ellos, es el propio organismo, el segundo, es la aparición de un agente amenazador en el campo existencial propiamente dicho, mundaneidad, en torno, exterioridad, mundo exterior, etc., según la terminología que se desee adoptar.

En párrafos anteriores decíamos que el organismo vivo dispone de ciertos dispositivos que aseguran la permanencia de la vida y citábamos a tres de ellos que parecen ser los absolutamente básicos. Pero en ese momento, también agregábamos que dichos dispositivos no son la vida

misma, la cual parece ser un fenómeno central ligada al carácter de la distribución y disposición de las partes que, integrándose, configuran la estructura del organismo vivo. De este modo, los dispositivos tales como la reproducción, asimilación y eliminación, aparecen como al servicio de la vida, pero externos a ella misma y, por ende, objetos de relación con ella. Esto es coincidente en parte, con los planteamientos de Melanie Klein. Por lo que antecede, todo entorpecimiento operado a nivel de dichos dispositivos, será experimentado como amenaza exterior de modificación de las estructuras interiores debiendo aparecer de inmediato el primer nivel de defensa, es decir, la parálisis.

Dicha parálisis se producirá, no a nivel de los dispositivos, sino sobre el plano de las estructuras provocándose consecutivamente, una disociación entre ellas y los dispositivos.

Con esto queremos significar un hecho que para nosotros es de capital importancia, a saber: que el primer nivel de defensa, la parálisis o represión no se da en los dispositivos de conducta, sino en un plano anterior y más básico. Primer nivel de defensa, miedo, represión, todo una misma cosa, es muy anterior al plano operacional de los dispositivos de conducta.

De esta manera, se hace más comprensible el fenómeno de disociación, que aparecerá sin excepción toda vez que se altere la funcionalidad de los dispositivos de conducta, ya sea por defecto de ellos o por disposiciones exteriores que impidan o dificulten su funcionamiento.

También ha de producirse la represión y, consecuentemente, la disociación cuando en el campo existencial exterior aparezca un agresor que amanece alterar el orden de las **intraestructuras**.

En resumen, tanto las alteraciones de los propios dispositivos de conducta como la presencia de agentes agresores exteriores, han de provocar el mismo efecto: miedo, es decir, represión a nivel del núcleo central de la individualidad, consustanciado con la estructura y, por ende, con la vida y, en segundo término, pero simultáneamente, la disociación o separación del mencionado núcleo central por un lado y los dispositivos de conducta por el otro.

Como consecuencia, el fenómeno psicopatológico de la disociación, significará la desvitalización de la conducta es decir, la falta de participación de las vivencias centrales de la personalidad en el operar de los dispositivos de conducta, quedando estos engranados con el plano existencial exterior y librados a los caracteres de la cultura.

Vamos a centrar, ahora, nuestra atención en los dispositivos de la conducta. Decíamos anteriormente, que ellos no son, obviamente, la vida misma, sino que son instrumentos operacionales al servicio de ella, integrados en el todo morfológico y funcional que es el organismo vivo. Decíamos, también más atrás, que se establece una relación imprescindible e ineludible entre dichos dispositivos y el núcleo central de la vida. En consecuencia, como en todo fenómeno de relación, ha de existir un sujeto y uno o varios objetos. Por lo tanto, entre el núcleo central de la vida y sus dispositivos de conducta, se establecerá una típica relación de objeto, aunque debe admitirse que es una relación de

objeto muy particular, en la cual existe una íntima relación de dependencia entre objeto y sujeto.

Las alternativas de dicha relación se dan en dos niveles existenciales significativamente diferentes. Uno es el área del núcleo central de la vida y el otro es el de sus dispositivos de conducta. Vale decir, que los cambios que han de gravitar sobre la relación, se puede dar primariamente en el plano de la vida misma o en los planos de los dispositivos de conducta.

Los cambios que puedan registrarse a nivel del plano existencial de la estructura biológica básica, estarán dentro de los límites cuantitativos del sustratum material de la misma, pero no a nivel de las relaciones de las partes del complejo Estructura-función, puesto que ello determinaría la deestructuración y el camino hacia la muerte. En consecuencia, los cambios que espontáneamente y sin riesgo de vida, puedan producirse en la estructura básica, no modificarán significativamente la relación de ésta con sus objetos.

Por el contrario, los cambios producidos a nivel de los dispositivos de conducta, incidirán de inmediato en la relación con la estructura básica, consecuentemente, sobre ellas misma tendiendo a modificarla, registro de esto en la conciencia biológica y emergencia instantánea del miedo.

El camino de situación producido a nivel de los dispositivos de conducta, a su vez, puede efectuarse en dos áreas distintas: en el área de los propios dispositivos de conducta o en el área correspondiente al campo existencial exterior. Lógicamente, también podrá producirse en las dos áreas simultáneamente.

La entidad emergente, miedo, es experimentada por lógica conjuntamente con una situación global de carácter persecutorio, ya que todo el fenómeno es vivido en circunstancias en que la estructura y, por ende, la vida, están en peligro.

Todo lo anterior nos lleva a establecer varias conclusiones: primero, que el miedo y la vivencia persecutoria se amalgaman de tal modo que finalmente resultan ser la misma cosa. En segundo lugar, que las situaciones u objetos perseguidores, pueden ser tanto los propios dispositivos de conducta como los objetos o situaciones amenazadoras que aparezcan en el campo existencial exterior.

Esto nos lleva a afirmar que en las formas superiores de organización de la vida y de la conducta, el propio órgano o aparato que sirve de sustratum material al dispositivo de conducta, es tan objeto perseguidor como lo puede ser un objeto exterior que incida sobre el dispositivo de conducta.

Cuando Melanie Klein habla de Pecho Malo, nosotros pensamos que sería más completo y exacto hablar de Boca y Pecho Malo.

Esto nos obliga, también, a hacer algunas consideraciones que vienen al caso.

En las formas superiores de la conducta, la conciencia biológica de la estructura adquiere el carácter de conciencia del Yo, pero ésta es una conciencia de Yo vivo. Con esto último queremos significar que la conciencia del Yo es una conciencia de individualidad cuyas raíces penetran en el núcleo central de la estructura vital básica y que, en

consecuencia, posee un saber de las condiciones de su propia existencia, equivalente, aunque obviamente más elaborado, al saber de la conciencia biológica primitiva.

Dicha conciencia del yo establecerá con los dispositivos de conducta y con su campo existencial exterior, relaciones también equivalentes a las establecidas por la conciencia biológica primitiva y sus primitivos dispositivos de conducta y mundo existencial.

El desdibujamiento de los límites entre los dispositivos de conducta y el campo existencial exterior, se mantiene en las formas evolucionadas, pese a que la conciencia del Yo, en condiciones normales, tiene un fuerte poder unificador del ser. En las condiciones antes mencionadas, la relación entre la conciencia del Yo y sus dispositivos de conducta, tiende a hacerse sin solución de continuidad, de ahí la conciencia de persona como un todo indivisible que tiene de sí mismo el ser humano normal. No obstante, y esto es perfectamente demostrable, queda sin duda, una zona de suma fragilidad en la unión de la conciencia del Yo y sus dispositivos de conducta, en tanto que éstos parecen confundirse fácilmente con los elementos del campo existencial exterior. Esto es lo que permitirá comprender, por un lado, la existencia de mecanismos tales como los de omnipotencia proyección, introyección, identificación, etc., y, por otro lado, su acción aún en las etapas adultas del ser, sin coexistir necesariamente con una situación regresiva de gran entidad.

Cualquier situación que promueva un cambio y opere a nivel, tanto de los dispositivos de conducta como en el seno del campo existencial exterior, provocará la emergencia del miedo y la inmediata disociación de la conciencia del Yo por un lado, y sus dispositivos de conducta por el otro, los cuales, entonces, estarán más próximos del campo existencial exterior que de aquella.

Es así que, de una manera normal, existe un permanente interjuego de disociaciones e integraciones sucesivas, en el curso de la vida cotidiana, como respuesta a las distintas situaciones que se le presentan al ser. Con esto queremos llegar a una de las conclusiones finales, y es que el miedo es un componente normal de la vida del ser, acompañando al hombre como lo acompaña su propia sombra. Ciertamente es que no siempre se vive como tal. Frecuentemente su fugacidad nos hace perder la noticia de su presencia. Otras veces, lo encubrimos bajo los conceptos de cautela, prudencia, precaución, astucia, moderación, medida, etc.

Otra de las conclusiones finales a las que tenemos interés de llegar es la siguiente: como consecuencia de la disociación, la conciencia del Yo queda separada de los dispositivos de conducta y del campo existencial exterior y, por lo tanto, los mecanismos de proyección, etc., quedan circunscriptos a la dialéctica existente entre los dispositivos de conducta y el campo existencial exterior, no entrando a participar en ellos, la conciencia del Yo.

Hace tiempo otro amigo de nosotros, el Dr. Jorge Galeano, decía muy justamente, que aquel que alucina una silla, pese a su convicción alucinatoria, nunca se sienta en ella. En este momento, podemos decir nosotros que aquel que experimenta proyecciones o introyecciones, permanece ajeno a ellas como si fuera otro el que las experimentara, del

mismo modo que aquel que niega omnipotentemente una situación traumática, no deja de saber en el fondo, que dicha situación existe.

No se nos escapa que puede alegarse el carácter de rigidez y aparente irreductibilidad de estos fenómenos en los psicóticos. Es cierto, pero esto puede comprenderse muy bien recurriendo al concepto sartriano de conciencia cautiva. La conciencia del Yo en esta situación, sería fascinada por los fenómenos a nivel de los dispositivos de conducta. Lo que acabamos de expresar no sería la única explicación del problema planteado; hay otras que quizás puedan ser más adecuadas, pero su desarrollo en este momento no es oportuno, porque nos llevaría muy lejos del objeto central que nos ocupa.

Hasta este momento, como es notorio, no hemos hecho intervenir para nada en la consideración del miedo, el otro concepto que es tradicional asociarlo a él: los impulsos destructivos.

Lo cierto es que nunca hemos estado muy convencidos de la real existencia del instinto de muerte, como, por otra parte, tampoco lo están importantes autores psicoanalistas contemporáneos (Fenichel, Heiman, etc.). El manejo que muchos pensadores hacen del instinto de muerte, nos resulta un tanto forzado. Puede llegar a decirse que han cosificado el instinto de muerte, dándole una representación operacional concreta de "trabajo" contra la vida. Nos parece bastante innecesaria esta manera de concebir las cosas. Con el mismo derecho, podemos pensar que la vida no es agotada por la muerte; la vida puede agotarse en sí o ser agotada por factores destructivos, siendo estos factores destructivos hechos concretos que hacen innecesario, repetimos, el concepto abstracto de la muerte como destructora activa. La vida es ser de una manera particular, la muerte es dejar de ser de esa manera particular.

Por otra parte, para explicar la existencia de la conducta destructora, creemos que es suficiente recordar, que la vida en sí es altamente destructiva, diríamos, insaciable en su inercia de autoenriquecimiento a expensas de lo que tenga a su alcance. La vida es limitada por otras vidas y por elementos inanimados incompatibles con ella. Pero si a ella se la libra en toda su potencialidad, es de una voracidad inagotable.

La destructividad es uno de los atributos de la vida, que en ciertos momentos se manifiesta con una intención expansiva y en otros, defensiva.

Cuando en el campo existencial de un animal unicelular, aparece un agente amenazador, aquel cumple el ciclo que venimos de insistir en toda la extensión de este trabajo, y luego huye o ataca, estando encuadradas estas dos conductas dentro del marco referencial de la vida misma, constituyéndose como conductas defensivas de segundo nivel. Realizando el traslado de estos conceptos, como lo hemos hecho anteriormente hacia los planos de organismos y conductas superiores, encontramos, también, que las conductas de huida y agresión, tienen como punto de partida, el miedo que emerge de la presencia del agente amenazador, el cual puede incidir sobre la posibilidad de cambio de la estructura vital básica.

De este modo, puede resultar invertida, parte de la fórmula clásica en la que se hace aparecer el miedo como respuesta a los propios impulsos destructivos entroncados en el instinto de muerte y proyectados al mundo existencial exterior constituyéndose en agentes perseguidores. Nosotros

queremos decir que la conducta de ataque o destructiva, aparece como reacción de defensa de una conciencia de Yo que se siente amenazada por importantes carencias internas y/o del campo existencial exterior, encontrándose el miedo siempre en una instancia anterior y con carácter de promotor.

También puede llamar la atención que en todo este relato, no se haya mencionado a la sexualidad. Según el planteo que hemos realizado, la reproducción aparece como un dispositivo de conducta al servicio de la vida. En las formas elementales de vida, como es de conocimiento de todos, la reproducción es asexual. Con la posterior evolución de las especies, la sexualidad aparece como un atributo conductual del primitivo dispositivo de conducta, que es la reproducción. De modo que dicho fenómeno, la sexualidad, tendrá que ver con el miedo, en la medida en que perturbe el operar de la reproducción y, por ende, incida sobre la estructura vital misma como parte integrante de uno de sus dispositivos de conducta. Pero ha ocurrido que en el devenir histórico del hombre como especie, se ha ido produciendo una progresiva separación entre la reproducción y la sexualidad. De modo que, mientras la reproducción ha permanecido ligada a la estructura vital básica como uno de sus dispositivos de conducta, la sexualidad se ha ido aproximando, cada vez más, al campo existencial exterior, pudiéndose reconocer actualmente en ella, muchos más elementos procedentes de la cultura que de sus primitivas significaciones biológicas. Esto hace que dicho fenómeno, como tal, tenga cada vez más una menor relación con el miedo.